



S. Pantaleon Mr. = Rogativa en Sta. Clara.

Observaciones Meteorológicas de ayer. Atec. As.					
Epocas.	Termómet.	Barómet.	Atmósfera.	Sale el Sol á las 4	
7 de la m.	20 g.	28 p. 4 l.	SO.	y 51 m. y 26 s.	
12 del día	22 g.	28 p. 4 l.	O.	se pone á las 7	
5 de la t.	22 g.	28 p. 4 l.	SO.	y 9 m. y 33 s.	

Solsona 13 de Julio.

S. E. la Junta Superior ha recibido de un honrado individuo del ejército, cuyo nombre por ahora no se publica; la siguiente carta.

„ Excmo. Sr. = Don N. N. teniente habilitado del regimiento N. no puede menos de manifestar á V. E. que el dia que salió el ejército para Agramunt desde la ciudad de Cervera, y que de positivo se decia pasaba al Aragon, yo que consulté lo que debia hacer, pues si seguia á mi regimiento, me parecia deshonor, si me quedaba, creia faltaba al general y á mi coronel D. N. N. por último resolví quedarme á defender el Principado donde se hallan mis banderas que están en el castillo de Figueras. = Inmediatamente dí las pagas á los señores oficiales y sobras á la tropa, y solamente me traxe la del coronel, que el mismo no quiso, y me mandó entrega.

se al capitán caxero, al mismo que no encontré. Con este motivo escribí al general en jefe y á D. N. N. manifestandoles mi determinacion, y que no me pusiesen el epíteto de traydor, pues yo era castellano viejo, y todas las provincias son mi patria; y al mismo tiempo les manifestaba que nunca me habian faltado las pagas, y no encontrabá motivo para abandonar este Principado. = Ahora he sabido como el ejército ha vuelto. Yo espero que V. E. hará presente á la Junta, del modo que se debe manejar para los muchos de mi clase y demas que han tomado mi partido, por medio de una proclama, dándonos las gracias, y particularmente á los castellanos y que ningun gefe pueda insultarnos, ni desaprobarnos nuestra determinacion. = Yo servia al rey en la clase de soldado la guerra pasada contra la Francia, y por antigüedad soy el último teniente del regimiento. Fuí herido el 15 de marzo del año pasado en casa Garét camino de Vich, hallandome de avanzada aquella noche. = Dios guarde á V. E. muchos años. Manresa 5 de julio de 1811. = N. N. = Sr. Presidente de la Junta de este Principado.

S. E. la Junta Superior tiene contextado con fecha del 8 á este digno oficial y honrado castellano, cuyo nombre se calla por ahora, pero quedará grabado con el de los demas que indica haber pensado como él con igual nobleza y gratitud. Pensar en huir por temor de que falten las pagas, que hasta ahora no han faltado, es servir solo por el vil interes, y mirarse unicamente como un mercenario, el qual segun la expresion del evangelio huye precisamente porque lo es (). Pensar en abandonar una provincia que hasta ahora les ha mantenido á costa de mil sacrificios, en la ocasion misma en que esta se halla en los mayores apuros, es la mas fea ingratitud. Acobardarse por los reveses y desgraciados sucesos de las armas*

(*). Mercenarius autem fugit, quia mercenarius est. Joan. cap. X. vers. 13.

no es de valientes militares. El mar tiene sus baxíos, escollos y precipicios: se levantan en él tremendas borrascas, algunos viajeros infelices no solo han abandonado sus intereses al furor de las aguas, sino que aquellos mismos han venido á ser pasto de los peces. ¿Y por esto no ha de haber quien se embarque y surque intrépido los mares? El combatiente no dexa el arma de la mano por conseguir alguna ventaja su contrario. Una ú otra desgracia no desalienta al sabio guerrero, porque conoce que ha de haber vicisitudes en el campo de Marte. Animo pues, valor y constancia. Sirva de modelo á todo el ejército el honrado proceder de este castellano. Abrazemosle gustosos á él, á sus compañeros que cita en la carta, y á quantos piensen con igual honradez. Unámonos todos, y hagamos ahora mas que nunca un esfuerzo general á proporcion de las mismas desgracias y de las barbaras atrocidades que en Tarragona acaban de cometer nuestros enemigos. Todavía no hoy motivo para desistir. Nada hay que pueda obligarnos á embaynar la espada. No faltan aun recursos. Tenemos hombres; tendremos víveres y tendremos municiones.

Apuntaciones cronológicas de los sucesos más notables del año de 1810.

Enero.

Dias.

- 6 Tratado de paz firmado entre Francia y Suecia.
- 25 Córdoba y Jaen ocupados por los franceses, que forzaron por Almaden la Sierra morena.
- 31 Instalacion de un Consejo de Regencia en la Isla de Leon por el decreto de la Junta Central expedido el 29. Sus miembros fueron el obispo de Orense, el general Castaños, el señor Saavedra, el general Escañó, y el señor Lardizabal.

Febrero.

- 2 El ejército frances se presenta á la vista de Cá-

diz, y el duque de Alburquerque con sus tropas le contiene.

- 6 Ocupacion de la Isla francesa Guadalupe por las tropas británicas.
- 17 Los ingleses se apoderan de Amboina perteneciente á Dinamarca. Bonaparte agrega Roma y estados pontificios á la Francia.

Marzo.

- 6, 7 y 8 En un temporal varan en la costa de Cádiz 4 navíos de línea y se pierden ó maltratan otros buques nacionales y extrangeros.

Abril.

- 1 Bonaparte se casa en París con la Archiduquesa Maria Luisa ya desposada con él por poderes en Viena el 22 del pasado.
- 7 El Baron de Kollí es preso en Velencei por sus tentativas para sacar á Fernando VII del poder de Bonaparte.
- 19 Declara Caracas su independendencia.
- 22 Rendicion de Astorga despues de una resistencia admirable dirigida por el sabio, justo é intrépido coronel D. José Santocildes

Se continuará.

Noticias del Pais.

Hoy á las 6 de la tarde se despacharán correos para Mataró y Cartagena.

Embarcaciones que ayer dieron fondo en el Puerto de Palma.

De Mahon en 2 dias los laudes de los patrones catalanes Antonio Roig; y Luis Rosas en lastre.

De Idra en 20 dias la Polacra N. S. de Idra, su capitan Constantino Jyvanny otomano con 60 quarteras de trigo.

De Argel en 5 dias la Polacra de guerra Marbruck, su Arcaez Argihamet argelino en corso.